REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas

Por cuanto:

Doña Carolina Jacobo Franceschina

de nacionalidad argentina Documento de Identidad D.N.I. 29.136.240, ha terminado

el 17 de marzo de 2007 los estudios correspondientes para obtener el título profesional académico de:

Medica Cirujana

Por tanto: hemos venido en conferírselo en uso de la atribución que nos acuerdan los Estatutos Universitarios.

Y para que se le reconozca como tal, y pueda hacer valer este título, le firmamos el presente diploma que refrendarán y sellarán previamente el Secretario General y el Secretario de la Facultad.

Dado en la Ciudad de Córdoba, a veintinueve días del mes de mayo de dos mil siete

SECRETARIO GENERAL

RECTOR

SECRETARIO DE LA FACULTAD

DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Registrado al folio 178 del Libro de Grados Nº 32
Va sin enmienda

Firma del interesado

PROV. BA

REPÚBLICA ARGENTINA

CONSEJO DE MEDICOS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba Homologa el Título de Médico Especialista, perteneciente al Colegiado Carolina Jacobo Franceschina M. P. Nº 32.532/2 en la especialidad de Auditoría Médica expedido por Universidad de Buenos Aires y está registrado en el Libro Nº 16 Bajo el Nº 18.296 este certificado tiene validez hasta el 31 de diciembre de 2021

Córdoba, 9 de setiembre de 2016

Secretario Junta Directiva

Firma del Interesado

Presidente Junta Directiva

REPÚBLICA ARGENTINA

Universidad Nacional de Córdoba

La Rectora de la Universidad y el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas

Por cuanto:

Doña Carolina Jacobo Franceschina D.N.I. 29.136.240

de Nacionalidad argentina ha cumplido el 15 de septiembre de 2011 las exigencias establecidas para obtener el título de posgrado de Especialista en Medicina del Trabajo

Por tanto: hemos venido en conferírselo en uso de la atribución que nos acuerdan los Estatutos Universitarios Y para que se le reconozca como tal, y pueda hacer valer este título, le firmamos el presente diploma que refrendarán y sellarán previamente el Secretario General y el Secretario de la Facultad.

Este título tiene validez hasta el 15 de septiembre de 2016

Dado en la Ciudad de Córdoba, a treinta días del mes de noviembre de dos mil doce

RECTORA

SECRETARIO GENERAL

Registrado al folio 262 Vta. sin enmienda del Libro de Grados Nº 35

DECANO

SECRETARIO DE LA FACULTAD

Firma del interesado

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

El Rector de la Universidad y el Decano de la

Facultad de Ciencias Médicas

Por cuanto: CAROLINA JACOBO FRANCESCHINA

de nacionalidad argentina, documento de identidad **29136240,**

ha terminado el **1 de Noviembre de 2013**, los estudios correspondientes a la carrera de posgrado de

Especialización en Medicina Familiar y General

Conforme con las normas legales vigentes le confieren el presente título de

Especialista en Medicina Familiar y General

Ciudad de Córdoba, **2 de Julio de 2014**

Rector
Francisco Antonio Tamarit

Secretario General
Alberto Edel León

Decano
Gustavo Lisandro Juan Irico

Secretaria de la Facultad
Rogelio Daniel Pizzi

UNC Universidad Nacional de Córdoba

Registrado al folio 402 Del libro de grados N° 36
Va sin enmienda

Firma del interesado

A 009736